INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 10/2023

INDUSTRIA PORCINOS

CERTIFICACIÓN
REF. Nº 13:2017
RI: 13-14

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Planificación de Auditoría
Desarrollo de Auditoría Interna
Seguimiento de Observaciones
Otras Actividades de Control Interno

"INDUSTRIA PORCINOS"

SECTOR AUDITADO

Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (DNIYCA)
Dirección de Centro Regional Metropolitano (DCRM)
Dirección de Centro Regional Santa Fé (DCRSF)

OBJETO

Auditar la gestión del SENASA respecto al control del circuito operativo en faena en lo referente la recolección y trazabilidad de muestras para el análisis y detección del parásito **triquinella spiralis**, causante de la enfermedad de triquinosis porcina, en establecimientos ciclo I porcinos. Evaluar el cumplimiento de las normativas vigentes respecto al bienestar animal y a la certificación sanitaria.

ALCANCE

- ***Período auditado:***

Período comprendido, desde 01 de Enero al 31 Diciembre del 2022.

- ***Programa de trabajo:***
  - Analizar la normativa vigente vinculada con el objeto de esta auditoría.
  - Evaluar si las regulaciones normativas son consistentes con las políticas y objetivos del SENASA.
  - Analizar los circuitos administrativos pertinentes del sistema SIGICA.
  - Verificar el cumplimiento de las normativas sanitarias que rigen el proceso para la obtención de las muestras, circuito y cumplimiento de normativas ambientales.
  - Analizar los registros documentales del proceso de faena.
  - Analizar la Capacitación del personal.
  - Analizar la vinculación con otros sistemas internos y externos al SENASA.
  - Inspeccionar el sistema de emisión de Certificación Sanitaria (SIGCER).

- Observar los registros respecto al bienestar animal.
- Analizar las habilitaciones de los laboratorios y sus directores técnicos.

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

DIRECCION NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- **Debilidades en la Inscripción de Laboratorios de Registro Oficiales.**
- **Fallas en la Trazabilidad de las muestras para detección de Trichinella Spiralis.**
- **Falta de carga en el Sistema SUR de Laboratorios de Registro y Directores Técnicos en el SUR.**
- **Falta de Control y Supervisión en la emisión de Certificados Sanitarios de Contingencia.**

DIRECCION DEL CENTRO REGIONAL METROPOLITANO.

- **Debilidades en Bienestar Animal, Circuito de Triquinosis, Registro de Laboratorio y Certificación por Contingencia.**

DIRECCION DEL CENTRO REGIONAL SANTA FE

- **Debilidades en Bienestar Animal, Circuito de Triquinosis, Registro de Laboratorio y Certificación por Contingencia.**

CONCLUSIÓN GENERAL

El presente trabajo de auditoria versó sobre la Industria Porcina y la gestión del SENASA en cuanto al control del circuito para el análisis y detección del parásito *triquinella spiralis* en los frigoríficos ciclo I; para ello se seleccionaron los Centros Regionales METROPOLITANO y SANTA FE, donde evidenciaron debilidades

de control interno acerca del correcto control del circuito de detección del parásito causante de la enfermedad triquinosis.

Se acreditó falta de inscripción de laboratorios de los establecimientos frigoríficos en la Red de Laboratorios del SENASA creada por Resolución SAGPyA N° 736-2006 y también en el Sistema Único de Registro (SUR) tanto de los Laboratorios como sus Directores Técnicos entre otros

Se comprobaron además, faltas de control y seguimiento en la emisión de certificados sanitarios de contingencia, por parte de la DNIYCA como de las DCR auditadas, que representa un potencial uso indebido de los mismos.

En lo inherente a Bienestar Animal se verificó que hay que incrementar los controles de cumplimiento de normativas desde corrales hasta insensibilización, pautas para el transporte en camión y del momento de la descarga por parte de los establecimientos..

Por último esta UAI considera que los hallazgos detectados en el presente informe en cuanto a la falta de registro de los laboratorios intervinientes revisten el mismo tenor de los ya señalados en el Informe UAI N° 09/13-Elaboración de Alimentos de Origen Animal. Transformación de Carnes. Establecimientos Faenadores de la Especie Porcina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Junio de 2023.-

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-75191403-APN-UAI#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 30 de Junio de 2023

Referencia: INFORME EJECUTIVO 10-2023 INDUSTRIA PORCINOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.30 16:28:07 -03:00

Susana Beatriz Montero
Auditora Interna Titular
Unidad de Auditoría Interna
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.30 16:28:07 -03:00